

COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS

DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Entidad Publica No Estatal

Estados Contables

correspondientes

al

Ejercicio Contable cerrado al 30 de junio del 2.018



COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA



CARATULA

Ejercicio Economica Nº 6	Iniciado el 01 de julio de 2.017 y Cerrado el 30 de junio del 2.018
Denominacion	COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA - Entidad Publica No Estatal
Domicilio legal y fiscal	Dequi Nº 114 - Godoy Cruz - Mendoza
Actividad Principal	Colegiatura de Medicos Veterinarios
Regimen Legal	Ley Nº 7.825/08 y Decreto Reglamentario 1958/11

COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Derqui Nº 114 - Godoy Cruz - Mendoza

Ejercicio Nº 6 Iniciado el 01 de Julio de 2.017 y Terminado el 30 de Junio del 2.018

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2.018, comparativo con el ejercicio anterior

RECURSOS	30/06/2018	30/06/2017
Ordinarios (Anexo Nº2)	1.701.827,68	1.079.973,06
TOTAL DE RECURSOS ORDINARIOS	1.701.827,68	1.079.973,06
GASTOS		
GENERALES DE ADMINISTRACION (Anexo Nº 3)	1.740.661,54	1.028.108,04
AMORTIZACION DE BIENES DE USO (Anexo Nº 1)	18.612,52	13.501,00
TOTAL DE GASTOS	1.759.274,06	1.041.609,04
RESULTADO ORDINARIO DEL EJERCICIO	(57.446,38)	38.364,02
RECURSOS y GASTOS EXTRAORDINARIOS		
RECURSOS (Anexo Nº 2)	-	131.634,52
GASTOS	-	-
RESULTADO EXTRAORDINARIO DEL EJERCICIO	(57.446,38)	131.634,52
RESULTADOS DEL PERIODO (-Deficit + superavit)	(57.446,38)	169.998,54

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.
Cifras expresadas en pesos.

Cde. YAPURA TERESITA DEL VALLE

Contador Público Nacional S. 5019
Mat. Nº 3602

COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Derqui N° 114 - Godoy Cruz - Mendoza

Ejercicio N° 6 Iniciado el 01 de Julio de 2.017 y Terminado el 30 de Junio del 2.018

BALANCE GENERAL

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 30 de Junio del 2.018, comparativo con el ejercicio anterior

ACTIVO	30/06/2018	30/06/2017
ACTIVO CORRIENTE		
CAJA y BANCOS (Nota N°1)	367.404,94	442.354,02
CUENTAS POR COBRAR (Nota N°2)	848.250,00	-
OTROS CREDITOS (Nota N°3)	-	15.000,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.215.654,94	457.354,02
ACTIVO NO CORRIENTE		
BIENES DE USO (Nota N° 4 - Anexo nro.1)	407.822,57	375.319,87
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	407.822,57	375.319,87
TOTAL DEL ACTIVO	1.623.477,51	832.673,89
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
CUENTAS POR PAGAR (Nota nro.5)	2.118,83	2.118,83
DEUDAS SOCIALES (NOTA nro.6)	-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	2.118,83	2.118,83
TOTAL DEL PASIVO	2.118,83	2.118,83
PATRIMONIO NETO	1.621.358,68	830.555,06
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.623.477,51	832.673,89

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.
Cifras expresadas en pesos.

Cdr. YAPURA TERESITA DEL VALLE
Contador Público Nacional
Mat. N° 3802

COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Derqui N° 114 - Godoy Cruz - Mendoza

Ejercicio N° 6 Inicialdo el 01 de Julio de 2.017 y Terminado el 30 de Junio del 2.018

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2.018, comparativo con el ejercicio anterior

DETALLE	CAPITAL	TOTAL	TOTAL 2017
Saldo al inicio del ejercicio	830.555,06	830.555,06	660.556,52
Ajuste de capital	848.250,00	848.250,00	0,00
Superavit Ejercicio	-57.446,38	-57.446,38	169.998,54
Saldo al cierre del ejercicio	1.621.358,68	1.621.358,68	830.555,06

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.
Cifras expresadas en pesos.

COORDINADORA TERRESTRE DE VALLE
Cuentas Públicas Nacionales
Mat. N° 3602

COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Derqui N° 114 - Godoy Cruz - Mendoza

Ejercicio N° 6 Iniciado el 01 de Julio de 2.017 y Terminado el 30 de Junio del 2.018

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2.018, comparativo con el ejercicio anterior

VARIACION DEL EFECTIVO	30/06/2018	30/06/2017
Efectivo al Inicio Ejercicio	442.354,02	319.803,94
Efectivo al Cierre Ejercicio	367.404,94	442.354,02
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	<u>(74.949,08)</u>	<u>122.550,08</u>
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cuotas Colegiados	1.164.132,68	796.622,15
Libretas Sanitarias Equinas	232.115,00	137.732,94
Certificados	160.240,00	96.595,00
Cursos y Conferencias	97.650,00	4.650,00
Formularios de Ketamina	22.740,00	16.099,30
Matriculaciones		22.433,67
Retribucion Planes Sanitarios		131.634,52
Habilitaciones		5.640,00
Microchips		200,00
Otros	24.950,00	
Ingresos de Adelantos	15.000,00	0,00
Pago de Gastos de Administracion	-1.740.661,54	-1.028.108,04
Pago de Anticipos	0,00	-15.000,00
Pago de Deudas	0,00	-45.949,46
	0,00	
FLUJO NETO DE EFECTIVO	<u>(23.833,86)</u>	<u>122.550,08</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Pagos por Compras de Bienes de Uso	(51.115,22)	0,00
Cobros por Ventas de Bienes de Uso		
FLUJO NETO DE EFECTIVO	<u>(51.115,22)</u>	<u>0,00</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aportes Asociados	0,00	0,00
FLUJO NETO DE EFECTIVO	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
VARIACION NETA DEL EFECTIVO	<u>(74.949,08)</u>	<u>122.550,08</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.
Cifras expresadas en pesos.

Oder. YANUARA TERESITA DEL VALLE
Contador Público Nacional
Mat. N° 3802

COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Derqui N° 114 - Godoy Cruz - Mendoza

Ejercicio N° 6 Iniciado el 01 de Julio de 2.017 y Terminado el 30 de Junio del 2.018

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DEL 2.018

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea, utilizando la moneda nominal como equivalente, de conformidad a lo establecido en las normas contables de medición vigentes.

Se ha aplicado la Resolución 913/18 de M.D. de FACPCE, adoptada por Resolución N° 2046/18 del CPCE de Mendoza, por la cual se establece que en los estados contables correspondientes a ejercicios anuales cerrados a partir del 01/02/18 y hasta el 30/09/18 y sus correspondientes períodos intermedios no se aplicará la re expresión de la Resolución Técnica N° 6.

Los presentes Estados Contables, sus notas y cuadros anexos fueron confeccionados conforme los criterios de Valuacion de la R.T. N° 41 y de exposición de la R.T. N°8 y R.T. N°11.

<u>NOTA NRO.1: CAJA Y BANCOS</u>	30/06/2018	30/06/2017
FONDOS A DEPOSITAR	87.692,85	23.433,82
BANCO MACRO CUENTA CORRIENTE	270.070,29	409.278,40
BANCO MACRO CUENTA ESPECIAL	9.641,80	9.641,80
TOTAL DE DISPONIBILIDADES	367.404,94	442.354,02

<u>NOTA NRO.2: CUENTAS POR COBRAR</u>	30/06/2018	30/06/2017
DEUDORES MATRICULADOS	848.250,00	-
TOTAL DE CREDITOS	848.250,00	-

<u>NOTA NRO.3: OTROS CREDITOS</u>	30/06/2018	30/06/2017
OTROS CREDITOS - Adelantos de sueldos	0,00	15.000,00
TOTAL DE CREDITOS	0,00	15.000,00

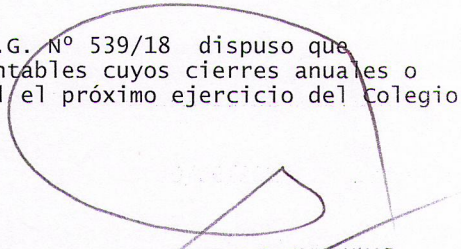
<u>NOTA NRO.4: BIENES DE USO</u>	30/06/2018	30/06/2017
SU VALUACION ES A SU COSTO HISTORICO. ES VALOR CONSIGNADO PARA LOS BIENES DE USO, CONSIDERADOS INDIVIDUALMENTE O POR GRUPO, NO SUPERA SU VALOR RECUPERABLE.		
TOTAL DE BIENES DE USO	407.822,57	375.319,87

<u>NOTA NRO.5: CUENTAS POR PAGAR</u>	30/06/2018	30/06/2017
PLANES SANITARIOS GOBIERNO DE MENDOZA	2.118,83	2.118,83
TOTAL DE DEUDAS CORRIENTES	2.118,83	2.118,83

<u>NOTA NRO.6: DEUDAS SOCIALES</u>	30/06/2018	30/06/2017
SUELDOS Y LEYES SOCIALES A PAGAR	0,00	0,00
TOTAL DE SUELDOS Y LEYES SOCIALES A PAGAR	0,00	0,00

NOTA NRO.7: HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 29/09/2018 la F.A.C.P.C.E. mediante Resolución de la J.G. N° 539/18 dispuso que corresponderá aplicar el ajuste por inflación en los estados contables cuyos cierres anuales o intermedios, ocurran a partir del 01/07/2018, motivo por el cual el próximo ejercicio del Colegio de Veterinarios deberá ser ajustado por inflación.


 Cdr. YAPURA TERESITA DEL VALLE
 Contador Público Nacional
 Matr. N° 3602

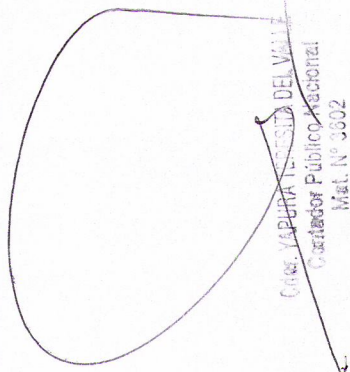
ANEXO NRO.1: BIENES DE USO

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 30 de Junio del 2,018, comparativo ejercicio anterior.

ANEXO NRO.1 : BIENES DE USO

R U B R O	Val.Inicio	Altas Ejercicio	Valor Cierre	Depreciaciones			Valor Residual al 30/06/2018	Valor Residual al 30/06/2017
				Acumulado Inicio	Meses Vida Util Astig.	Amortizacion Anual		
INMUEBLES TERRENO	150.000,00	-	150.000,00	-	-	0,00	150.000,00	150.000,00
INMUEBLES EDIFICIO	185.333,33	-	185.333,33	14.666,67	600,00	4.000,00	177.333,33	181.333,33
MUEBLES Y UTILES	42.016,67	-	42.016,67	7.683,33	120,00	4.350,00	33.316,67	37.666,67
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	11.470,87	51.115,22	62.586,09	14.284,33	60,00	10.262,52	47.172,57	6.319,87
TOTALES	388.820,87	51.115,22	439.936,09	36.634,33		18.612,52	407.822,57	375.319,87

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.
 Cifras expresadas en pesos.


 CAROL YAPURA TERESA DEL VALLE
 Contador Público Nacional
 Mat. N° 3602

COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Derqui N° 114 - Godoy Cruz - Mendoza

Ejercicio N° 6 Iniciado el 01 de Julio de 2.017 y Terminado el 30 de Junio del 2.018

ANEXO NRO.2: RECURSOS ORDINARIOS

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 30 de Junio del 2.018, comparativo ejercicio anterior.

	30/06/2018	30/06/2017
RECURSOS ORDINARIOS		
Cuotas Colegiados	1.164.132,68	796.622,15
Libretas Sanitarias Equinas	232.115,00	137.732,94
Certificados	160.240,00	96.595,00
Cursos y Conferencias	97.650,00	4.650,00
Formularios de Ketamina	22.740,00	16.099,30
Matriculaciones		22.433,67
Habilitaciones		5.640,00
Microchips		200,00
Otros	24.950,00	
TOTAL DE RECURSOS ORDINARIOS	1.701.827,68	1.079.973,06
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
Retribucion Planes Sanitarios de Mendoza	0,00	25.726,87
Recupero Retenciones Sircreb ATM	0,00	105.907,65
TOTAL DE RECURSOS EXTRAORDINARIOS	0,00	131.634,52
TOTAL DE RECURSOS	1.701.827,68	1.211.607,58

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.
Cifras expresadas en pesos.

Grce. YAPURA TERESITA DEL VALLE
Contador Público Nacional
Mat. N° 3882

COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Derqui N° 114 - Godoy Cruz - Mendoza

Ejercicio N° 6 Iniciado el 01 de Julio de 2.017 y Terminado el 30 de Junio del 2.018

ANEXO NRO.3: GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 30 de Junio del 2.018, comparativo ejercicio anterior.

PARTIDAS	30/06/2018	30/06/2017
Almuerzos y Supermercados	77.374,28	14.668,26
Articulos y Utiles de Oficina	47.602,96	19.970,95
Cargas Sociales y ART	188.689,43	109.705,67
Sindicato	-	6.530,51
Correo y Comunicaciones	14.600,96	27.061,11
Gastos de Limpieza	18.044,04	22.398,82
Microchips	-	3.400,00
Gastos y Comisiones Bancarias	33.020,04	17.995,43
Certificaciones Pagadas	2.050,00	1.777,75
Movilidad y Estacionamiento	31.725,43	16.837,81
Honorarios Profesionales	108.900,00	93.320,00
Impuesto Inmobiliario	5.384,16	1.611,25
Electricidad y Gas	12.205,60	3.961,70
Telefono	24.630,06	18.937,88
Aguas Mendocinas	3.985,79	3.948,43
Arreglos del Inmueble	242.840,28	89.002,13
Publicaciones e Impresos	231.216,70	120.537,50
Reparaciones	7.073,00	1.196,00
Seguros Pagados	107.652,50	54.011,31
Gastos en Cursos y Jornadas	94.300,87	11.701,80
Sueldos	335.885,39	234.220,50
Tasas Municipales		2.630,23
Internet y pagina web	18.270,38	2.822,00
Comision y Viaticos Cobrador	96.307,00	85.735,00
Posnet		115,00
Presentes y Agasajos	38.902,67	63.811,00
Pagos Suscripciones y Cooperadoras		200,00
TOTAL DE GASTOS ADMINISTRACION	1.740.661,54	1.028.108,04

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables. Cifras expresadas en pesos.

C. YAPURA TERESITA DEL VALLE
Contador Publico Nacional
Mat. N° 3802

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

SEÑORES

COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

CUIT: 30-71249897-4

Domicilio legal: Derqui N° 114 - Godoy Cruz (5501) - Mendoza.

A. INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

He auditado los estados contables adjuntos del COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio del 2018, el estado de resultados, el estado de evolución de patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas de la 1 a la 6 y los anexos I, II, y III.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio del 2017 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

B. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas. No obstante, de acuerdo al ente resultan obligatorias para el organismo, realizar los estados contables de acuerdo a normas legales y profesionales específicas que se encuentran detalladas en la primera nota a los estados contables.

C. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables.



D. OPINION PROFESIONAL

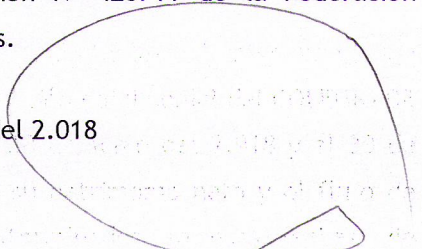
En mi opinión, en base a la tarea realizada, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA al 30 de junio del 2.018 y al 30 de junio del 2.017, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

E. INFORMACION REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS

Según surge de los registros contables del organismo, no posee pasivo al 30 de junio del 2.018 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación de los terrorismos previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, 26 de Octubre del 2.018



YAPURA, Teresita del Valle
Contador Público Nacional
Mat. 3.602- CPCE - Mendoza



Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza

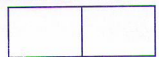
LEY 5.051

N° 10842878

Mendoza, 08/04/19

570827 Legalización N° 10842878

Legalizamos, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 5.051 (Art. 36, Inc g) y 20.488 (Art. 21, inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 26/10/18 en EST. CONT. ENT. SIN FL de fecha 30/06/18 perteneciente a COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS DE MZA para ser presentada ante QUIEN CORRESPONDA que se corresponde con la que el Dr. YAPURA TERESITA DEL VALLE tiene registrada en la matrícula de CONTADOR PÚBLICO N° 1-03602 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma.



LA PRESENTE LEGALIZACIÓN NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIÓN.

Dra. MARIA PATRICIA CAÑAS
CDOR. PUB. NAC. - Mat. 3251
SECRETARÍA DE LEGALIZACIONES

Mendoza, 19 de junio de 2019

INFORME COMISION REVISORA DE CUENTAS

Honorables Colegas Integrantes de la Comisión Directiva y Colegiados en general:

Los abajo firmantes, de conformidad con el Art. 26° del Decreto reglamentario N° 1958/11 de la Ley 7825 desde junio de 2017 miembros de la Comisión Revisora de Cuentas del Colegio de Médicos Veterinarios de la provincia de Mendoza, sito en calle Derqui 114 de Godoy Cruz, cumplimos en informar a Uds. el producto del análisis que ha surgido luego de haber revisado detalladamente el Balance General con sus anexos, cuadros del ejercicio y comprobantes de Recursos y Gastos del ejercicio comprendido entre el 1 de julio 2017 y día 30 de junio de 2018.

Han sido controlados los registros de entradas y salidas de dinero y cotejados con sus comprobantes respectivos, lo propio se efectuó entre los Resúmenes y Estados de Resultados, Extractos Bancarios mensuales, etc. Analizada la información recibida, obtuvimos como resultado lo que a continuación detallamos.

ACTIVO:

ACTIVOS CORRIENTES

CAJA Y BANCOS: (ver sugerencias y observaciones).

CUENTAS POR COBRAR: Sin particularidades

OTROS CREDITOS: (ver sugerencias y observaciones).

ACTIVOS NO CORRIENTES

BIENES DE USO: (ver sugerencias y observaciones).

PASIVO: Sin particularidades

PATRIMONIO NETO: Sin particularidades

Sugerencias y Observaciones:

MANEJO DE FLUJO DE CAJA: Recomendamos que se invierta en un SISTEMA INFORMATICO que facilite el Control del Manejo de los Fondos de la Institucion a la mayor brevedad posible debido a que EL SISTEMA ACTUAL **GENERA DEMORAS MUY IMPORTANTES** en la recolección y procesamiento de los datos, PRUEBA DE ESTO es la AUSENCIA de balances parciales trimestrales

desde el cierre del ejercicio anterior hasta la actualidad siendo esta práctica de gran utilidad para completar los cierres de Ejercicios en tiempo y forma ya que **HEMOS RECIBIDO** este Balance para analizarlo prácticamente **9 MESES DESPUES DE LA FECHA DE CIERRE DEL MISMO**.

DEPOSITOS BANCARIOS: Revisar cada depósito realizado por Cajero Automático o Sobres desde el home banking una vez acreditado para controlar que el monto de dinero depositado y el acreditado en la cuenta sean idénticos antes de darle salida de la planilla de Flujo de Caja.

OTROS CREDITOS: Visto los recibos de devolución de un ADELANTO DE SUELDO realizado en el ejercicio anterior a una de las Secretarías y devuelto por mitades en julio y diciembre 2017, recomendamos en el futuro evitar este tipo de prácticas ya que entendemos que los fondos de los Colegiados no deben ser utilizados para tales fines ni en esos plazos.

BIENES DE USO: Teniendo por fin poder controlar detalladamente este ítem, recomendamos **POR SEGUNDA VEZ REALIZAR UN INVENTARIO** antes del cierre del próximo ejercicio contable para poder llevar un registro de este tipo de bienes, algunos de ellos bastante valiosos por cierto.

RECIBOS POR PRESTACIONES DE SERVICIOS: Creemos importante que se celebren **CONTRATOS FORMALES** con Empresas de Limpieza y/o Mantenimiento para formalizar la Relación que mantiene el Colegio con algunos prestadores de Servicios. **DESTACAMOS LA IMPORTANTE MEJORA** en cuanto a lo que a documentación de Ingresos y Egresos respecta **COMPARADO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**.

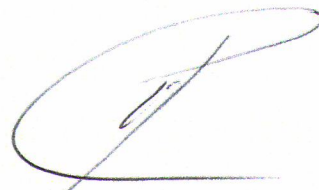
Por todo lo anteriormente expuesto recomendamos a Uds. que este Balance sea **APROBADO** por la Asamblea poniendo especial **ATENCION A LAS RECOMENDACIONES** realizadas con el fin de mejorar los procedimientos en el manejo de los fondos de la Institución y saludan atte.



Luis Francisco Fontagnol

Médico Veterinario

M. P. 585



Ricardo Ariel Floriani

Médico Veterinario

M.P. 444

RECIBIDO
Fecha 10/07/2019
Colegio de Médicos Veterinarios
de la Provincia de Mendoza



PATRICIA FERRIGNO
Secretaria Administrativa
Colegio Veterinario Mendoza